Santiago Guillermo Nargas Nola:

Rotario Público Ro. 1 Au. Juárez Ao. 210 Tel. O1(349)776-OO96 Tecolotlán, Jal.

GOML710826MJCMRC08 letras g, o, m, l, siete, uno, cero, ocho, dos, seis, letras m población, con domicilio oficial en la finca marcada con el número 4 cuatro de la funcionarios públicos municipales, el primero soltero, originario de novecientos setenta y uno y 2 dos de Enero de 1988 mil novecientos ochenta y ocho, Marzo de 1967 Encargada de la Hacienda Municipal, nacidos respectivamente los días 1º primero respectivos caracteres de Presidente y Síndico del Ayuntamiento Constitucional, y LEPE, LUCILA GOMEZ ATENGO, JALISCO, representando en este acto por los señores ROSENDO PEREZ dos, uno, letras h, j, c, g, m, x, cero, tres; y por otra parte el MUNICIPIO registro de población FIPN800821HJCGMX03 letras f, i, p, n, ocho, cero, cero, ocho, finca marcada con el número 10 diez de la calle Josefa Ortiz de Domínguez, agricultor y ganadero, originario y vecino de Tenamaxtlán, Jalisco, con domicilio en la l, n, cero, nueve y PIGI561222MJCMRR03 letras p, i, g, i, cinco, seis, uno, dos, FIRJ520321HJCGLN09 letras f, i, r, j, cinco, dos, cero, tres, dos, uno, letras h, j, c, g Ortiz de Domínguez, nacidos respectivamente los días 21 veintiuno de Marzo de 1952 mil novecientos cincuenta y dos y agricultor y ganadero, ella dedicada al hogar, originarios y vecinos de Tenamaxtlán. Jalisco, con domicilio en la finca marcada con el número 10 diez de la calle Josefa PIMIENTA DE FIGUEROA también conocida como IRENE PIMIENTA GREGORY, él comparecieron por una parte los señores JUAN MANUEL dispuesto por el artículo 28 veintiocho de la Ley del Notariado del Estado de Jalisco está integrada a la Región Notarial número 7 siete, actuando de conformidad con lo quince, día 21 veintiuno de Agosto de 1980 mil novecientos ochenta, con clave única de Notaría Pública número 1 Uno de la Municipalidad de Tecolotlán, Jalisco, la cua Municipalidad, la segunda casada, originaria de Guadalajara, Jalisco, la última originaria de Soyatlán del Oro, con clave única de registro de población PELR670301HJCRPS09 letras ante mí, Licenciado SANTIAGO GUILLERMO VARGAS NOLAN, Titular de ESCRITURA NUMERO 9192 NUEVE MÍL CIENTO NOVENTA Y DOS como la población de Atengo, Jalísco, a 7 siete de Septiembre del 2015 dos mil m, j, c, m, r, r, cero, tres, así como NOE FIGUEROA PIMIENTA, soltero cincuenta mil novecientos sesenta y siete, 26 veintiséis de Agosto de 1971 mil TOMO IX NOVENO, LIBRO VIII OCTAVO, FOLIO 17545 JUAN MANUEL cero, MURGUIA Y BELGICA JIMENEZ ORGANISTA, < tres, seis, сего, con clave única de registro FIGUEROA uno, letras h, j, c, Municipio de este lugar, vecinos de esta 22 veintidós de Diciembre de 1956 RUELAS ,¬ ٧ ā FIGUEROA tambiér su esposa El Agostadero, de ģ cero, de población nueve, en sus IRENE DE ∄.

SANTIAGO GUILLA DOS MONTOS SON CONTROL DOS MO

Cotejado

cuatro, uno, ocho, dos, uno, cero, dos, tres, dos, dos, con excepción del tercero de e copia fotostática al Apéndice de documentos correspondiente a este Tomo, y en mi observo manifestación de incapacidad natural y no tengo noticias de que estén a incapacidad civil, y siguieron diciendo: Que comparecen a formalizar la cual para que surta efectos legales lo consignan en esta escritura pública y bajo los mexicanos efectos los comparecientes, quién se identifica con constancia de residencia expedida por el ocho, cero, con credenciales para votar con fotografía expedidas por el Instituto Federal cero, dos, uno, siete, uno, siete, ocho, tres, uno, y 0514182102322 cero, cinco, uno, concepto tienen capacidad legal para contratar y obligarse, toda vez que en ellos DONACIÓN, año en curso, documentos que tengo a la vista en original y dejaré agregados Gobierno Municipal de Tenamaxtlán, Jalisco, con fecha treinta y uno de Agosto cero cero, nueve, cuatro, cero, dos, 0000078337011 cero, cero, cero, cero, cero, siete, S uno, cero, dos, letras m, j, c, m, r, l, cero, seis.- Los comparecientes son ocho, cero, cero, cero, dos, uno, quienes se identifican para todos asi como un CONTRATO DE tres, tres, siete, cero, uno, uno, 0000078356719 cero, cero, cero, ocho, tres, cinco, seis, siete, uno, nueve, 0000021717831 cero, Ω r, c, cero, ocho y JIOB880102MJCMRL06 letras j, i, o, Electoral folios 0000021719402 cero, cero, cero, cero, mayores de edad, SUBDIVISIÓN DE UN INMUEBLE, nacimiento, siguientes: Ē sujetos

Gestor que hicieron a su favor sus padres los señores Irene Pimienta Gregory de Figuera y Jalisco, bajo documento número 5 cinco, folios del 24 veinticuatro al 29 veintinueve del Libro número 293 doscientos noventa y tres, de la Sección Primera, con número orden 9632 nueve mil seiscientos treinta y dos, misma que tengo a la vista en original y dejaré agregada en copia fotostática al Apéndice correspondiente a este Oficioso Ricardo Ortiz Carrillo, el Dominio Directo o Nuda Propiedad, respecto del inmueble del cual una fracción se tramite en la presente escritura, mediante donación Juan Manuel Figuera, quienes se reservaron para si el Usufructo Vitalicio o Dominio PROPIEDAD.- Mediante escritura pública número novecientos ochenta y seis, pasada ante la fe el Notario Público Número 1 Uno de la cual se encuentra inscrita en el Registro Público de la Propiedad de Autlán de Navarro, conducto de su Chapala, Jalisco, Licenciado Antonio Basulto Ruiz, la g Octubre o Tomo, los el señor Noé Figuera Pimienta adquírió por diecisiete de fecha 17 ANTECEDENTES DE 12,105 doce mil ciento cinco, Municipalidad de

lo.- EXISTENCIA LEGAL DE LA DONATARIA.- El Município de Atengo, Jalisco,

Santiago Guillermo Nargas Nola: Antonio Adelica No. 1

Aotario Público No. 1 Au. Juárez No. 210 Tel. (11(349)776-61996 Tecolotlán, Jal.

ON CONVOIS

administración en los términos personalidad jurídica es una entidad de Derecho Público Constitucional, en los términos del Artículo 115 de Jalisco de <u>a</u> Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, y patrimonio d e propios, la Constitución Política del < como forma de Estado Libre organización 8

treinta y seis otorgado con fecha 1º primero de Octubre del año 2012 dos mil doce; documentos Ciudadana del Estado de Jalisco expedida a su favor, y la última su nombramiento quienes además me exhiben los 2 dos primeros la constancia de Mayoría de Votos Atengo, Jalisco, cuyos cargos son públicos y notorios, así como de mi conocimiento Organista en su carácter de Encargada de la Hacienda Municipal del Municipio d Pérez Lepe y Lucila Gómez Murguía, en sus respectivos caracteres de Presidente documentos correspondiente a <u>a</u> tengo a la vista en original y obran agregados en copia fotostática al Apéndice IVo.- REPRESENTACIÓN.- Al presente acto elección de Municipes expedida por el Instituto Electoral y de Participación del Ayuntamiento Constitucional, así como la señorita Bélgica Jiménez este Tomo bajo documento número 136 ciento comparecen los señores Rosendo

tiene plena capacidad legal para contratar y obligarse modificados o limitados en forma alguna, y que la entidad pública nombramientos y facultades que les protesta d e decir verdad manifiestan los fueron conferidos, no funcionarios les han sido revocados públicos que representan que

PRIMER ACTO JURIDICO

de antecedentes, inmueble de su propiedad, adquirido en la escritura que señalada en el punto primero y Noé Figueroa Pimienta, que cuentan con la autorización para subdividir el resto del manifiestan los señores Irene Pimienta Gregory de Figueroa, Juan Manuel Figueroa dispuesto por el artículo 85 ochenta y cinco, párrafo segundo de la Ley del Notariado FORMALIZACIÓN DE de y del cual a la < relativos del Código Urbano del Estado de SUBDIVISIÓN DE INMUEBLE.fecha Se e han segregado diversas fracciones D conformidad Jalisco, တ္ဌ

copia Robinson Hernández Organista, Director de obras públicas de este H. Ayuntamiento В quedando actualmente TERRENO; documento que tengo a la vista en original y dejaré agregado en al apéndice de documentos correspondiente Al margen es logotipo del Municipio de Atengo, Jalisco.-0 .P. CINCUENTA Y SIETE AREAS, CINCUENTA Y CINCO CENTIAREAS 25/2015.un resto con una extensión superficial de ➣ QUIEN CORRESPONDA .- EI que യ este tomo, y suscribe Dentro: "OBRAS 1-57-55 es S del tenor el Ing.

interesado convenga.- ATENTAMENTE.- "2015, AÑO DEL GENERALISIMO JOSE Ceballos.- Se extiende la presente, en la población de Atengo, Jalisco, a los 28 ocho metros) con José Meza Vásquez.- SUR: 209.95 MTS (doscientos nueve punto noventa y cinco metros) con calle Hidalgo.- ESTE: 183.85 MTS (ciento ochenta y tres punto ochenta y cinco metros) con carretera Tenamaxtlán – Atengo.- OESTE: 193.44 MTS (ciento noventa y tres punto cuarenta y cuatro metros) con Jesús Luquin punto cincuenta y ocho metros) con resto de la propiedad.- QUEDANDO FRACCION 2 O RESTO DE LA PROPIEDAD: Con una superficie de 14,787.26 m2 (catorce mil siguientes medidas y linderos: NORTE: 112.98 MTS (ciento doce punto noventa y MEXICANOS. ORGANISTA. m2 punto cero nueve metros) calle hidalgo.- OESTE: 50.35 MTS (cincuenta punto treinta 21.09 MTS (veintiuno 193.44 (ciento noventa y tres punto cuarenta y cuatro metros) línea quebrada con Jesús Luquin Ceballos.- ESTE: en 186.45 MTS (ciento ochenta y seis punto cuarenta y cinco metros) línea quebrada con carretera Tenamaxtlán – Atengo.- FRACCIONES (novecientos sesenta y siete punto setenta y cuatro metros cuadrados de terreno), de Atengo, Jalisco; por medio del presente, AUTORIZA: Que en esta oficina tenemos cuenta predial siguientes metros) línea quebrada con José Meza Vásquez.- SUR: 2n 209.95 MTS (doscientos SUBDIVISION Respecto al predio Rústico, denominado casco de Cofradía de Pimienta, ubicado nueve punto noventa y cinco metros) línea quebrada con calle Hidalgo.- OESTE: OBRAS PUBLICAS.- Firmado.- 1 una firma ilegible.- Rúbrica.número 1909, con una extensión superficial aproximada de 15,755 m2 (quince 967.74 (dieciséis (cincuenta setecientos ochenta y siete punto veintiséis metros cuadrados de terreno) punto y cinco metros cuadrados de terreno), con las g ROBINSON HERNANDEZ NIDOS la municipalidad de Atengo, Jalisco, el cual se encuentra inscrito en la a bien otorgar al C. FIGUEROA PIMIENTA NOE, PERMISO DE siguientes medidas y linderos: NORTE: en 16.55 MTS SUBDIVIDIR.- FRACCION 1: Contara con una superficie veintiocho días del mes de agosto del 2015 dos mil quince. Para medidas y linderos: NORTE: en 79.25 MTS (setenta y nueve 53.58 MTS cincuenta y cinco metros) con resto de la propiedad.- SUR: ESTADOS DIRECCION DE OBRAS PUBLICAS.- ATENGO, JAL con resto de la propiedad.- ESTE: el Escudo Nacional que dice: MARIA MORELOS Y PAVON" - ING. setecientos cincuenta DIRECTOR DE metros) 8 6

cuestión, formalizan la subdivísión que les fue autorizada por el Director de Obras Por lo tanto, los señores Irene Pimienta Gregory de Figueroa, Juan Manue del inmueble y Noé Figueroa Pimienta, en su carácter de propietarios

Santiago Guillermo Bargas Nolan

Rotario Público Ko. 1 Av. Juárez Ko. 210 – Tel. O1(349)776-0096 Tecolotlán, Jal.

cincuenta y tres metros cincuenta y ocho centímetros con resto de la propiedad veintiún metros nueve centímetros con calle Hidalgo; al Oeste, en 50.35 cincuenta 00 00 00 00 metros cincuenta y cinco centímetros comprendida dentro de las siguientes medidas y linderos: al Norte, en 16.55 dieciséi superficial esta fracción de 967.74 NOVECIENTOS SESENTA Y PIMIENTA, ubicado dentro de la Municipalidad de Atengo, Jalisco, con una extensión consecuencia el inmueble deberá se subdividirse en las siguientes fracciones: la Propiedad efectos del artículo 38 treinta y ocho, fracción XXXII de la Ley del Registro Público de Públicas del Municipio SETENTA treinta y cinco centímetros con resto de la propiedad, y al Este, en 53.58 FRACCIÓN 1 UNO del predio rústico denominado COFRADIA DE del Estado < CUATRO de Atengo, Jalisco, otorgado en los términos y para los de Jalisco CENTÍMETROS con resto de propiedad; al Sur, en 21.09 Υ. relativos de su Reglamento, y CUADRADOS DE SIETE METROS TERRENO com

metros cuarenta y cuatro centímetros con Jesús Luquin Ceballos. Hidalgo; al Este, en 183.85 ciento ochenta y tres metros ochenta y cinco centímetros Sur, en 209.95 doscientos nueve metros noventa y cinco centímetros con calle 112.98 ciento doce metros noventa y ocho centimetros con José Meza Vásquez; al TERRENO, comprendido dentro de las siguientes medidas y linderos: al Norte, en OCHENTA Y SIETE METROS CON VEINTISÉIS CENTIMETROS CUADRADOS DE O PIMIENTA, ubicado dentro de la Municipalidad de Atengo, Jalisco, con una b).- FRACCION 2 DOS o RESTO del Predio Rústico denominado COFRADÍA superficial este Tenamaxtlán – resto Atengo, y al Oeste, en 193.44 ciento noventa y tres de 14,787.26 CATORCE MIL SETECIENTOS

de donación a las siguientes subdivisión en la forma descrita simultáneamente Hechas las anteriores manifestaciones, tal virtud en los términos മ la inscripción del presente instrumento deberá incorporar de la disposición legal as partes sujetan presente registral contrato citada ᅈ

CLAUS

ULA

ဟ

Síndico del Ayuntamiento Constitucional y Encargada de la Hacienda Municipal, por conducto de los señores ROSENDO PEREZ LEPE, LUCILA GOMEZ MURGUIA FIGUEROA PIMIENTA, DONAN, y el MUNICIPIO DE ATENGO, JALISCO, quien FIGUEROA también conocida como IRENE PIMIENTA GREGORY, así como NOE JUAN BELGICA JIMENEZ ORGANISTA, en sus respectivos caracteres de Presidente y PRIMERA.-MANUEL Los señores JUAN MANUEL FIGUEROA FIGUEROA RUELAS y su esposa IRENE también PIMIENTA conocido como

SANTIAGO GUILLA GO GUILLA

Cotejado

to Civil del Estado, y por este medio adqu	
RADIA DE P	
ubicado dentro de esta Municipalidad de Atengo, Jalisco, con una extensión	
superficial esta fracción de 967.74 NOVECIENTOS SESENTA Y SIETE METROS	
SON SETENTA Y CUATRO CENTÍMETROS CUADRADOS DE TERRENO,	
comprendida dentro de las siguientes medidas y linderos: al Norte, en 16.55 dieciséis	
netros cincuenta y cinco centímetros con resto de propiedad; al Sur, en 21.09	
reintiún metros nueve centímetros con calle Hidalgo; al Oeste, en 50.35 cincuenta	
netros treinta y cinco centímetros con resto de la propiedad, y al Este, en 53.58	
sincuenta y tres metros cincuenta y ocho centímetros con resto de la propiedad El	
cual será Destinado para un Escuela, y por lo tanto será del Dominio Público,	
Dicho inmueble se encuentra inscrito en el catastro del H. Ayuntamiento	
constitucional de la Municipalidad de Atengo, Jalisco, sin clave catastral, bajo cuenta	
predial número 1909 mil novecientos nueve del Sector Rústico	
SEGUNDA En atención a lo dispuesto por el artículo 87 ochenta y siete de la	
ey del Notariado del Estado de Jalisco, las partes declaran bajo protesta de decir.	
rerdad y bajo su responsabilidad, que la situación registral del inmueble materia de	
a operación coincide con la manifestada en este instrumento, de igual forma	
nanifiestan su conformidad para prescindir de la inserción del certificado de libertad	
de gravamen, en virtud de estar en imposibilidad de obtenerlo en este momento,	
asumiendo bajo su responsabilidad las consecuencias legales	
TERCERA Para mejor identificación del inmueble objeto de este contrato, las	
oartes me exhiben croquis por triplicado, de los cuales uno se anexará al testimonio	
que como título de propiedad se expida a la entidad adquirente; otro se remitirá al	
Registro Público de la Propiedad y el último se agregará a mí Libro de Documentos	
respondiente	
CUARTA El inmueble en cuestión se transmite de una manera definitiva y libre	-
de todo gravamen o limitación de dominio, al corriente en el pago de las	
contribuciones fiscales y sin adeudos de cooperación o plusvalía, obligándose la	
parte donante al saneamiento para el caso de evicción	
QUINTA BIEN PROPIO Al presente acto no comparece la cónyuge del señor	
Noé Figueroa Pimienta, en virtud de ser un bien propio adquirido antes del	
nio, de conformidad	
A CONTRACTOR OF A CONTRACTOR O	

. .

Santiayo Guillermo Vargas Nolan

Rotario Público Xo. Av. Juárez Ro. 210 Jel. 101(34 Terolotlán, Jal Tel. 01(349)776-0096

PUBLICO de autorizar que dice:- LIC. SINDICATURA.- ATENGO, JALISCO.- Santiago Guillermo Vargas Nolan.- El HACIENDA MUNICIPAL, ATENGO, JAL.- 1 una firma ilegible.- Rúbrica.- 1 un sello Rúbrica.un sello con el MEXICANOS.- PRESIDENCIA MUNICIPAL.- ATENGO, JAL.- Bélgica Jiménez O.minutos del día 11 once del mismo mes y año de su otorgamiento.- ANTE MI.- DOY concluyen de firmar en unión del suscrito Notario a las 8:30 ocho horas con treinta legal y consecuencias, así como de la necesidad de su registro, capacidad plena para contratar y obligarse. como Entidad de Derecho Público, no es sujeto de este impuesto l uno de la Ley en Materia de exención fiscal de conformidad con lo dispuesto por el artículo 9º noveno fracción al Valor Agregado, toda vez que el inmueble que se dona en este Instrumento goza de conformidad con el artículo 117 ciento diecisiete de la Ley de Hacienda Municipal cuentan dentro de su patrimonio con los bienes suficientes para vivir. treinta y uno del Código Civil del Estado de Jalisco, manifiestan los donantes de su Gestor Oficioso, según escritura señalada en el antecedente de propiedad Pimienta, ratifica para todos los efectos legales la adquisición que hizo por conducto 2.- Que leído el presente instrumento a sus otorgantes, instruidos de su alcano FIRMADO.--II.- IMPUESTO AL VALOR AGREGADO.- En la especie no se causa el Impuesto I.- IMPUESTO SOBRE TRANSMISIONES PATRIMONIALES III.- IMPUESTO SOBRE LA RENTA.- No causa en virtud de Esta operación no causa el Impuesto sobre Transmisiones Patrimoniales, SEPTIMA.- De conformidad con lo dispuesto por el artículo 1931 mil novecientos de que la Donación se realiza a favor de MUNICIPIO DE ATENGO, JALISCO Z O Que 1 un sello con el Escudo Escudo con su contenido, lo ratificaron en todas y cada una de sus partes, _ conozco personalmente a los comparecientes, conceptuándolos TECOLOTLAN, JAL.- ESTADOS UNIDOS MEXICANOS Escudo Nacional que dice: ESTADOS UNIDOS MEXICANOS. Juan M. Nacional SANTIAGO GUILLERMO VARGAS NOLAN.- NOTARIC -RÉGIMEN FISCAL DE LA OPERACIÓN Figueroa R.que dice: ESTADOS NOTA YO, EL NOTARIO CERTIFICO: Nacional que Esther Barragán,- 1 dice: UNIDOS **ESTADOS** una firma se manifestaro que **MEXICANOS** UNIDOS ilegible Municipio _ a 8 que

Bajo el Documento número 1520 mil quinientos veinte,

folios

12862 doce

3

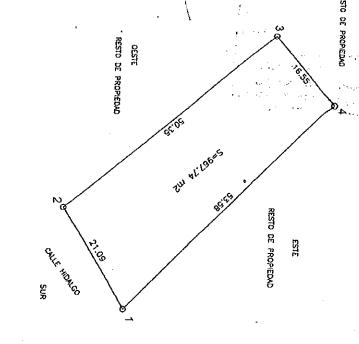


C o t e j a d

SE EXPIDE PARA EL MUNICIPIO DE ATENGO, JALISCO, QUE VA EN 4 CUATRO SACOSE DE SU MATRIZ ESTE PRIMER TESTIMONIO EN SU ORDEN QUE mil quince.de propiedad, del permiso de subdivisión señalado, así como de las identificaciones y clave única de registro de población de los donantes, y copia de la declaración presentada a la Secretaría de Hacienda y Crédito Público de la presente operación, de fecha 12 doce de los presentes, los demás documentos a que hace referencia la presentado el día de su autorización, copia de la escritura aludida en el antecedente remitido al Registro Público de la Propiedad, presentados con esta fecha; original del y del Aviso de Transmisión Patrimoníal, cantidad de \$ 70.00 (Setenta Pesos 00/100 Moneda Nacional), copia del aviso por la instrumentos Notariales, así como original de su recibo correspondiente por la cantidad de \$280.00 (Doscientos Ochenta Pesos 00/100 Moneda Nacional); y copia del Aviso Preventivo del inmueble, copia del Aviso dado del acto al C. Jefe del Archivo de Instrumentos Públicos, por conducto del C. Jefe de la Oficina de Recaudación Fiscal del Estado en ochocientos sesenta y dos al 12886 doce mil ochocientos ochenta y seis, agrego a mi Libro Apéndice correspondiente a este Tomo, original de los croquis de ubicación población, original del recibo de pago de derechos correspondientes por encuentra agregados al Apéndice correspondiente FOJAS ÚTILES, DEBIDAMENTE COTEJADAS Y CORREGIDAS.-DOY FE ecolotlán, Jalisco, a 14 catorce de Septiembre del 2015 dos mil qi Tecolotlán, Jalisco, a 14 catorce de Septiembre del 2015 dos Φ del pago del Impuesto Sobre Negocios Jurídicos Firmado.- Santiago Guillermo Vargas Nolan.- El Sello de Autorizar. Tomo, bajo documento número 136 ciento treinta y seis. Certificado de No Adeudo; del Avalúo, presente escritura se liquidación

PREDIO RUSTICO CASCO DE COFRADIA DE PIMIENTA.

PLANO DE PROPUESTA DE SUBDIVISION



i ******			·'ţ ?		T	٦	וים	Τ-		_
	1	∧ (c 	4] \ - {	3 ~	_	_[EST PV	F B B		
į	:	; ; ;	. 1.	٠ ٨	,	ĺ	2	ŏ		
act of the second	The second second	2 4/30/27/20 E	N 38,41.48,58° W	5 58 22 03.92 W			X C M C C	9	0 C > D I 0	Milker Balling and American Street Co. Co. of the Co. o
Superior - Boy, pa an	53.56	16.55	50.36	21.09			DISTANCIA		0 0	
V. E. A.	<u> </u> _	٠	£,ı	N		Γ	<		Ž	ı
e e e e e e e e e e e e e e e e e e e	2,239,322,2800 583,5	2,239,350,6070 583,8		2,239,311,2202 583,9	2,239,322,2800 583,9	7	C C C Z C F Z X C X C		OCADRO DE COZSTRUCCIOZ	
	583,515,4530	583,882.0100	583,869.5400 °	583,901,4982	583,919,4530	×	U A U	;	Ž	

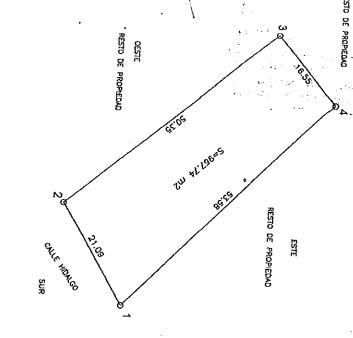
SUPERFICIE TOTAL DE: 967.74 M2.

--- CROQUIS correspondiente a La FRACCIÓN 1 UNO del predio rústico denominado COFRADIA DE PIMIENTA, ubicado dentro de esta Municipalidad de Atengo, Jalisco, propiedad de los señores NOE FIGUEROA PIMIENTA, JUAN MANUEL FIGUEROA también conocido como JUAN MANUEL FIGUEROA RUELAS y su esposa IRENE PIMIENTA DE FIGUEROA también conocida como IRENE PIMIENTA GREGORY, donada el día de hoy a favor del MUNICIPIO DE ATENGO, JALISCO, según Escritura Pública Número 9192 nueve mil ciento noventa y dos, del Tomo IX Noveno, gún Escritura VIII Octavo, de del Protocolo de esta Notaria a mi cargo.-

- - - Atengo, Jalisco, a 7 siete de Septiembre del 2015 dos mil quince

¢

PLANO CASCO D M PROPUESTA PREDIO COFRADIA RUSTICO DE DE SUBDIVISION PIMIENTA.



			(x)	2	J.		EST PV	LADO		
i.		2 44 10 S 84 4 4	W 60.47.00 00.00	N 30 M 1 M 50 M	S 58'22'03 oo		RUMBO		CAUDO O	
SOFTER SOFT SOFT SOFT SOFT SOFT SOFT SOFT SOFT	30.00	16.55	50,38	21.09			DISTANCIA		0 M 0	
P.P.A. man	,322,2000 583,57	4 2,239,360,6070 563,867,0100		2 2,239,311,2202 583,901,4982	1 2,239,322.2800 583,919.4530	×	V COORDENADA'S			

bonshog)

SUPERFICIE TOTAL DE: 967.74 M2.

DE PIMIENTA, ubicado dentro de esta Municipalidad de Atengo, Jalisco, propiedad de los señores NOE FIGUEROA PIMIENTA, JUAN MANUEL FIGUEROA también conocido como JUAN MANUEL FIGUEROA también conocido como JUAN MANUEL FIGUEROA TAMBIÉN CONOCIDO DE ATENGO, como IRENE PIMIENTA GREGORY, donada el día de hoy a favor del MUNICIPIO DE ATENGO. Noveno, Libro VIII Octavo, del Protocolo Número sa IRENE PIMIENTA DE FIGUEROA también conocida da el día de hoy a favor del MUNICIPIO DE ATENGO, o 9192 nueve mil ciento noventa y dos, del Tomo IX esta Notaria a mi cargo.

Atengo, Jalisco, siete de Septiembre del 2015 dos mil quince



H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE ATENGO, JALISCO. GOBIERNO DEL ESTADO DE JALISCO SECRETARIA DE FINANZAS TESORERIA MUNICIPAL

IMPRESIÓN MAQUINA REGISTRADORA

のメハストク

DIRECCION DE INGRESOS AVISO DE TRANSMISIONES PATRIMONIALES MESTALICAÇÃO PROVISIONAL SUJETO A VERIFICACION DE DATOS

MUNICIPIO:

RECAUDADORA NO.
NUMERO DE CUENTA:
CLAVE CATASTRAL:

SE ACOMPAÑAN: 1909 Rco. S/C.

وگراسته عام را

g 708 DESLINDE: XX

AVALUO BANCARIO: XX

NOMBRE DEL NOTARIO: LIC. SANTIAGO GUILLERMO VARGAS NOLAN.

CERTIFICADO DE NO ADEUDO: XX NUMERO DEL NOTARIO: 1 UNO DE TECOLOTLAN, JALISCO.

NATURALEZA DEL ACTO O CONCEPTO DE LA ADQUISICION: CONTRATO DE DONACION.

LUGAR Y FECHA DE OTORGAMIENTO: Atengo, Jalisco, 7 de Septiembre del 2015. EN SU CASO FECHA DE LA RESOLUCION ADJUDICATORIA: ESCRITURA No. 9192

TRANSMITENTE: NOE FIGUEROA PIMIENTA, JUAN MANUEL FIGUEROA e IRENE PIMIENTA DE FIGUEROA. DOMICILIO: Calle Josefa Ortz de Domínguez No. 10, Tenamaxtián, Jalisco.
GENERALES: mexicanos por nacimiento, mayores de edad, ellos agricultores y ganaderos, ella ama de casa.
ADQUIRENTE: MUNICIPIO DE ATENGO, JALISCO, VTA###.
LUGAR Y FECHA DE NACIMIENTO: VTA###.
GENERALES: VTA###.
GENERALES: VTA###.

REG. FEDERAL DE CONTRIBUYENTES: PELR670301, GOML710826 y JIOB880102

CLASIFICACION DEL INMUEBLE TRANSMITIDO: URBANO RUSTICO XX BALDIO

CONSTRUIDO

MEDIDAS, LINDEROS, UBICACIÓN: FRACCIÓN 1 UNO del predio rústico denominado COFRADIA DE PIMIENTA, ubicado dentro de esta Municipalidad de Atengo, Jalisco, con una extensión superficial esta fracción de 967.74 NOVECIENTOS SESENTA Y SIETE METROS CON SETENTA Y CUATRO CENTÍMETROS CUADRADOS DE TERRENO, comprendida dentro de las siguientes medidas y linderos: al Norte, en 16.55 dieciséis metros cincuenta y cinco centímetros con resto de propiedad; al Sur, en 21.09 veintiún metros nueve centímetros con calle Hidalgo; al Oeste, en 50.35 cincuenta metros treinta y cinco centímetros con resto de la propiedad, y al Este, en 53.58 cincuenta y tres metros cincuenta y ocho centímetros con resto de la propiedad.- El cual será Destinado para una Escuela, y por lo tanto será del

PROCEDENCIA O ANTECEDENTES DE LA ADQUISICION: Mediante escritura 12,105, de fecha 17 de Octubre de 1986, pasada ante la fe el Notario Público Número 1 de Chapala, Jalisco, Antonio Basulto Ruiz, la cual se encuentra inscrita en el Registro Público de la Propiedad de Auttán de Navarro, Jalisco, bajo documento 5, folios del 24 al 29 del Libro 293, de la Sección Primera, con número de orden 9632, los el señor Noé Figuera Pimienta adquirió por conducto de su Gestor Oficioso Ricardo Ortiz Camillo, el Domimio Directo o Nuda Propiedad, respecto del immueble del cual una fracción se tramite en la presente escritura, mediante donación que hicieron a su favor sus padres los señores Irene Pimienta Gregory de Figuera y Juan Manuel Figuera, quienes se reservaron para si el Usufructo Vitalicio o Dominio Útil.

LO TRANSMITIDO CONSTITUYE:

FRACCION XX RESTO

TOTALIDAD

DE LA OPERACIÓN DE AVALUO VALOR DEDUCIBLE VALOR TOTAL DE PREDIO (En caso de Fracción)		CATASTRAL	VALORES:
VALOR DEDUCIBLE		DE LA OPERACION	
VALOR DEDUCIBLE VALOR TOTAL DE PRE (En caso de Fracciór		DE AVAI 110	
EN RELACION CON EL TITUL INMEDIATO ANTERIO VALOR TOTAL DE PRE (En caso de Fracciór	 ATOX DEDUCIBLE	מען האינים ביים נוגעו	
	 VALOR TOTAL DE PREDIO (En caso de Franción)		EN RELACION CON EL TITULO INMEDIATO ANTERIOR

TOTAL		FORMA	RECARGOS	IMPUESTO AL MUNICIPIO AL % BASE \$ 000	Liquidación
			- +		CLAVE
\$ 0.00	\$	\$	\$ 0.00	IMPORTE	
	8081-52	8081-51	8081-01	CLAVE	

DISPOSICIONES APLICABLES EN CASO DE EXCENCION: No causa impuesto, en virtud de que adquiere la propia entidad Municipal, de conformidad con lo dispuesto por el artículo 117 de la Ley de Hacienda Municipal.

EN CASO DE ESCRITURAS PRIVADAS Y OPERACIONES EN FIDEICOMISO, ANEXAR FOTOCOPIAS POR DUPLICADO ATENGO, JALISCO, A 7 DE SEPTIEMBRE DEL 2015.

PARA EL CASO DE OPERACIONES PREVISTAS EN EL ART. 42 DE LA LEY DEL ENFONAVIT

NOMBRE Y FIRMA
DEL CONYUGE
DEL VENDEDOR

NOMBRE Y FIRMA DEL COMPRADOR



VTA### ADQUIRENTE: representando en este acto por los señores ROSENDO PEREZ LEPE, LUCILA GOMEZ MURGUIA y BELGICA JIMENEZ ORGANISTA, en sus respectivos caracteres de Presidente y Síndico del Ayuntamiento Constitucional, y Encargada de la Hacienda Municipal, nacidos respectivamente los días 1º primero de Marzo de 1967 mil novecientos sesenta y siete, 26 veintiséis de Agosto de 1971 mil novecientos setenta y uno y 2 dos de Enero de 1988 mil novecientos ochenta y ocho, funcionarios públicos municipales, el primero soltero, originario de El Agostadero, de esta Municipalidad, la segunda casada, originaria de Guadalajara, Jalisco, la última soltera, originaria de Soyattán del Oro, Municipio de este lugar, vecinos de esta población, con domicilio oficial en la finca marcada con el número 4 cuatro de la calle Hidalgo.



GOBIERNO DEL ESTADO DE JALISCO

DIRECCION DEL REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD Y DE COMERCIO

BOLETA REGISTRAL

Antecedente: LIBRO 293 SEC

PODER EJECUTIVO SECRETARIA GENERAL

293 SECCION I. OFICINA 05 DOCUMENTO ហ ORDEN 9632

Prelación:

460004

Folio Real: 7054678

Derechos de Inscripción Exento de Pago

Lugar: ATENGO, JALISCO

Wbicación: Presento para su registro e<u>r</u> 14 d e SEPTIEMBRE Boleta de Pago ф No.: 2015 RECIBO las N24463528 12:21 PM

RESTO DEL M DICHO TO DEL PREDIO F MUNICIPIO DE ; HO MUNICIPIO RUSTICO DENOMINADO ATENGO, JALISCO, A CASCO DISTANCIA DE # D # KILOMETROS UBICADO DENTRO AL ORIENTE DE

NOE FIGUEROA PIMIENTA Titular: Ω.Ω

registraron los siguientes movimientos:

IRENE PIMIENTA DE FIGUEROA .

JUAN MANUEL FIGUEROA .

Subdivision ф е predio

Quedando

inscrito en:

FOLIO 7054678 Oficio no. O.P. GUADALAJARA, JALISCO 25/2015 Fedatario Lic Ö CONSTA con sede en

21~SEP-15 Asient

11:36

AM

982-

0 0 100

50 50 0

% U.V.

MEXICANOS, MAYORES DE EDAD.

Quedaron subdivididos de L a siguiente forma:

Lote FRACCION 1 Lote Superficie 14,787.26 N Superficie 967.74 M2 Folio 7054681

FRACCION 2

7054682

Folio

ENCARGADO DE LA UNIDAD DEPARTAMENTAL DEL REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD Y DE COMERCIO CON SEDE EN AUTLAN. JALISCO.
MEDIANTE ACUERDO No OF.: DG/001/2015

MESHA

PALOMARES

MEZA MARIA

ELENA

Revisó К elaboro





GOBIERNO DEL ESTADO DE JALISCO

DIRECCION DEL REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD Y DE COMERCIO

BOLETA REGISTRAL

Antecedente: PROCEDE DE FO

FOLIO 7054678 FOLIO

Prelación:

460004

7054681

Folio Real: 7054681 Lugar: ATENGO,

JALISCO

Derechos Q e Inscripción Exento ტ ტ Pago

presento para su registro 6 14 ർ SEPTIEMBRE Boleta മ Pago 0 N EXENTO

FRACCION Ubicación: DEL MUNICIPIO DE ATENGO, CASCO qe 2015 Ø 2s 12:21

DENOMINADO JALISCO. Д COFRADIA Ħ PIMIENTA, UBICADO

MUNICIPIO DE ATENGO, JALISCO.

O O registraron los siguientes movimientos:

Quedando Traslativos inscrito en: de e dominio

FOLIO 7054681 Escritura no. en TECOLOTLAN, JALISCO 9192 Fedatario

Lic SANTIAGO GUILLERMO

VARGAS

NOLAN

21-SEP-15 Asiento

12:08

PM 1242-

 \vdash

00

100

р. В

₫.ᢦ.

Mď

ROSENDO PEREZ LEPE, LUCILA GOMEZ MURGUIA, Y BELGICA JIMENEZ ORGANISTA, EN SUS RESPECTIVOS CARACTERES DE PRESIDENTE Y SINDICO DEL AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL, ENCAGADO DE LA HACIENDA MUNICIPAL, MEXICANOS, MAYORES DE EDAD.

Generales del(los) adquirientes:

ENCARGADO DE LA UNIDAD DEPARTAMENTAL DEL REGISTRO PUBLICO.
DE LA PROPIEDAD Y DE COMERCIO CON SEDE EN AUTLAN. JALISCO.
MEDIANTE ACUERDO No OF.: DG/001/2015

white the

PALOMARES

MEZA MARIA

ELENA

Revisó K¢ elaboro: